



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/ZSMR/338/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la suscrita Regidora se permite presentar el Segundo Informe Anual sobre las actividades desempeñadas relativas a mi encargo, comprendidas del 10 de octubre del 2014 al 10 de octubre del 2015; solicitando asimismo se sirva incluirlo dentro de la orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el día 16 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 14 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. LIC. ZURY SADDAY MEDINA REYES
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES**

CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES.

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de
- ✓ Obras Publicas
- ✓ Enajenación de Terrenos Municipales

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA, del día 17 de octubre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Tres.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la Asociación de Charros Rarámuri de Cd. Juárez, por la cantidad \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de que trasladen caballos para participar en el campeonato Nacional Charro, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 16 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Asunto Número Cuatro.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la Asociación de Charros Regionales de Cd. Juárez, por la cantidad \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de que trasladen caballos para participar en el campeonato Nacional Charro, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 16 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Asunto Número Cinco.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza ejercer por parte del COPLADEM, la cantidad de \$20, 413, 926.46 (veinte millones, cuatrocientos trece mil novecientos veintiséis pesos, 00/100 M.N.); fondos provenientes del programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), de saldos no ejercidos de los años 2006 al 2012, para ser utilizados en obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asunto Número Seis.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza por este Honorable Ayuntamiento la modificación de los proyectos de inversión 2013, correspondiendo a las modificaciones de conceptos a las pólizas de cierre de los ahorros generados en los pasivos de los programas Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

SEGUNDO.- De la misma manera se autoriza la modificación de los proyectos de inversión 2014, correspondiendo el traspaso realizado de gastos de operación a Proyectos de Inversión, debido a los ahorros obtenidos por la Tesorería, así como la reclasificación del recurso no utilizado del Plan de Movilidad Urbana, y por otra parte debido a la obligación de contabilizar como Egreso el incremento de aportaciones del programa SUBSEMUN 2014.

Asunto Número Siete.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza por este Honorable Ayuntamiento la modificación de los proyectos de inversión 2014, correspondiendo a las modificaciones de conceptos a las pólizas de cierre de los ahorros generados en los pasivos de los programas Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 40 EXTRAORDINARIA, del día veintitrés de octubre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Dos.-

ACUERDO.- PRIMERO.- En debido cumplimiento a lo establecido en la Fracción XL del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba el proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2015, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado, para su aprobación.

SEGUNDO.- Toda vez que el decreto del Honorable Congreso del Estado al ordenar al Municipio que adecue las Tablas de Valores al valor de mercado, y ésta es de estricta aplicación, que pudiera afectar a los Juarenses de menor capacidad contributiva, se solicita al Honorable Congreso que en la medida de lo posible se ajuste la tarifa aplicable al impuesto predial o se fijen las bases para decretar un impacto gradual que no lesione la economía de los contribuyentes de menores ingresos.

TERCERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que envíen al Honorable Congreso del Estado el presente acuerdo para su debida aprobación y posteriormente sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Asunto Número Tres.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$267, 400.00 (doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) en favor de "Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C.", con la finalidad de llevar a cabo el evento cultural artístico Pastorela Navideña con el Ballet Folklórico de México de Amelia Hernández,

evento que tendrá verificativo en esta ciudad, el día 12 de noviembre del año en curso, el cual se presentará de manera gratuita a niños y jóvenes de sectores menos privilegiados como centros comunitarios, albergues del DIF, etc.

Asunto Número Cuatro.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar descuentos del 100% en el rubro de Recargo de Rezago del Impuesto Predial, del año 2013 y años anteriores, tanto en pagos parciales como en la liquidación total del adeudo, en montos menores a \$100,000.00 (cien mil pesos, 00/100 m.n.), así mismo, los montos mayores a la cantidad antes mencionada, el descuento deberá ser gestionado de manera particular directamente en las oficinas de Tesorería Municipal, descuentos que tendrán una vigencia durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 42 ORDINARIA, del día siete de noviembre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Cinco.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo a los ganadores de los "Concursos de Altares" y "Concurso de Catrinas" que se entregarán en el evento denominado "Celebración Día de Muertos", organizado por la Dirección General de Educación y Cultura el próximo 2 de noviembre del año en curso, los cuales se pagarán de la siguiente forma:

Concurso de Altares:

- 1er lugar: \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do lugar: \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er lugar: \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)
- 4to lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)

Concurso de Catrinas:

- 1er lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)

Asunto Número Seis.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo en el evento deportivo denominado "Raquetball de 1RA IRT T2, 2014", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 23 al 25 de octubre del año en curso, evento perteneciente a la Liga Municipal de Racquetball.

Asunto Número Siete.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como enajenar a título oneroso 265 artículos

varios de refacciones automotrices obsoletas, las cuales se encuentran físicamente en los patios del Taller de la Dirección de Limpia, así como 761 artículos varios considerados inservibles y material de desecho que se encuentran en el almacén a cargo de la Dirección de Patrimonio Municipal y así también se autorice la destrucción de 433 chalecos antibalas caducados y obsoletos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Asunto Número Once.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$125, 550.00 (ciento veinticinco mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización de la conferencia denominada: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", evento que tendrá verificativo los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre del año en curso en esta ciudad.

SEGUNDO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$82,350.00 (ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización de la conferencia denominada: "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", evento que tendrá verificativo el día 13 de noviembre del año en curso en esta ciudad.

Asunto Número Doce.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$344, 288.00 (trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de material diverso para fomentar el deporte en la ciudad en las escuelas donde se realizan las "Jornadas Populares", por lo que el material requerido se utilizará tanto para la organización de la jornada como para ser entregado en donación a las escuelas que participen.

Asunto Número Trece.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$37,120.00 (treinta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de seis boletos de avión, vuelo redondo de la ciudad de México, D.F., a esta frontera, para igual número de personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, quienes apoyarán la realización del evento denominado: "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en esta ciudad.

Asunto Número Catorce.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$74,088.00 (setenta y cuatro mil ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) para el concurso

Deportista del Año, en donde se otorgará estímulo económico al ganador del premio "Deportista del Año" 2014, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), estímulo económico al ganador del "Talento Deportivo del Año", por la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n.) y para la elaboración de la Presea "Cheche Álvarez" por la cantidad de \$31,088.00 (treinta y un mil ochenta y ocho 00/100, m.n.).

Asunto Número Veintiuno.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba el Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que remitan al Congreso del Estado para su aprobación el presente Anteproyecto de ley de Ingresos para el Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2015, y una vez aprobado se remita al Periódico Oficial del Estado, para su debida publicación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 44 ORDINARIA, del día veinte de noviembre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Tres.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para apoyar a la Liga Municipal de Box Amateur de Ciudad Juárez, para equipar un ring utilizado en las funciones, el cual requiere aditamento especial.

Asunto Número Cuatro.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para sufragar los viáticos del Comité Ejecutivo de North América and Central América and Caribbean Región of Masters Athletics (NCCCWMA) con el propósito de otorgar la Sede del Campeonato Master Atletismo en ciudad Juárez, el monto estará distribuido en la compra de 2 boletos de avión para traslado, 5 habitaciones para el hospedaje, todo ello de miembros del Comité Ejecutivo, así como alimentación para 38 personas para la reunión con miembros del referido Comité.

Asunto Número Cinco.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$53,500.00 (cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para destinarlos a la Liga Municipal de Futbol, para la compra de material así como la elaboración de 2 canchas de futbol callejero desmontables, para el programa "Futbol en tu Colonia".

Asunto Número Seis.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$135,500.00 (ciento treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo el evento de basquetbol denominado: "Primer Torneo Internacional Navideño de 1a. Fuerza Varonil y Femenil", a celebrarse en esta ciudad los días 19, 20 y 21 de diciembre del año en curso; en coordinación con la Alianza Chihuahuense de Basquetbol, A.C., el Instituto Chihuahuense de Deporte y Cultura Física, y la Liga Chihuahua Vive Temporada 2015.

Asunto Número Siete.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para utilizarse en la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Futbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales.

Asunto Número Ocho.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de: \$163,320.00 (ciento sesenta y tres mil trescientos veinte, pesos 00/100 m.n.) para la premiación general del Circuito Atlético Pedestre 2014, a distribuirse de la siguiente manera: la cantidad de \$132,000.00 en premiación a los tres primeros lugares general en ambas ramas y a los tres primeros lugares de cada categoría ambas ramas; y la cantidad de \$31,320.00 pesos para la adquisición de 54 chamarras deportivas que serán entregadas a los tres primeros lugares de cada categoría y ramas infantil, secundaria y preparatoria.

Asunto Número Nueve.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para apoyar a la Liga Municipal de Rodeo, para la premiación en efectivo del Torneo "Cowboy Christmas 2014", mismo que dará inicio el 14 de diciembre y de la misma manera, cerrará el circuito Municipal 2014 y selectivo de los competidores que representarán el próximo año en el circuito estatal de rodeo del 2015.

Asunto Número Diez.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$57,500.00 (cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de diverso material deportivo para el equipamiento y apoyo de la Liga Municipal de Box.

Asunto Número Diez.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$121,980 (ciento veintiún mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), para otorgar apoyo económico en favor de la Liga Municipal de Esgrima para la compra de espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima.

Segundo Asunto General.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de de \$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), en favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, para la compra de placas para la "XXIX Ceremonia de entronización" donde quedarán grabadas las hazañas de grandes deportistas de nuestra localidad.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA, del día cinco de diciembre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Siete.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), de conformidad con las normas regulatorias de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) sistema que operará a través de una Oficina que funcionará dependiente de la Dirección General de Desarrollo Económico y su funcionamiento se regirá bajo lo siguiente:

1.- Se establece el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), como el conjunto de acciones de la administración Municipal para que en su ámbito de competencia las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), que impliquen bajo riesgo para la salud o al medio ambiente, puedan constituirse e iniciar operaciones en un máximo de 48 horas.

2.- El SARE será aplicable a las actividades productivas establecidas en el Catálogo de Giros SARE, que determinará la Administración Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de Desarrollo Económico, y que se integra como anexo "A" al presente acuerdo.

El Presidente Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y la Dirección de Desarrollo Económico podrá revisar y actualizar al menos cada seis meses el Catálogo SARE, y empleará los medios que considere más convenientes para dar la mayor publicidad al catálogo.

3.- El SARE operará de conformidad con el procedimiento establecido por el Manual de Operación y los diagramas de flujo contenidos en el anexo "B" del presente acuerdo.

Asunto Número Ocho.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para que de manera excepcional publiquen las

convocatorias de licitación correspondiente para la adquisición de gasolina, diesel y servicio de radiocomunicación, para diversas Dependencias Municipales, sin contar con saldos disponibles en el presupuesto, toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponde al año fiscal entrante.

Asunto Número Nueve.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$53,000.00 (cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) para el traslado de los integrantes de la "Rondalla Fantasía" de la Escuela Secundaria Técnica No. 47 a la ciudad de México los días 04 al 09 de diciembre del 2014, quienes participarán en el "X Concurso Nacional de la Ciudad de México CONACIME, Generación X".

Asunto Número Once.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se revoca el acuerdo, tomado en Sesión de Cabildo No. 78 de fecha 11 de abril del año 2013, relativo a la autorización de la extinción y liquidación del "Fideicomiso Público de Inversión en Materia de Asistencia Médica Social, Ayuda a Personas que Padecen VIH/SIDA y Ayuda a Personas con Problemas de Adicciones, en el Municipio de Juárez, Chihuahua", por lo que continúa vigente el referido Fideicomiso.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 47 ORDINARIA, del día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Seis.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para que de manera excepcional publiquen las convocatorias de licitación correspondiente para la adquisición de gasolina, diesel y servicio de radiocomunicación, para diversas Dependencias Municipales, sin contar con saldos disponibles en el presupuesto, toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponde al año fiscal entrante.

Asunto Número Siete.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como enajenar a título oneroso 132 vehículos y material de desecho, los cuales se ubican físicamente dentro del corralón a cargo de la Dirección de Patrimonio Municipal, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la Administración Municipal, según se acredita con el dictamen que se anexa al presente.

Asunto Número Ocho.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2015, en los siguientes términos: ...

Asunto Número Once.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) aportación adicional del subsidio,

por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos, 00/100, M.N.) destinados como parte de su operación, recursos que provienen de economías generadas de fondos municipales.

Asunto Número Doce.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba instruir al Tesorero Municipal, para que en el ejercicio de sus funciones establecidas en los Códigos Municipal y Fiscal para el Estado de Chihuahua, otorgue descuentos del 100% en el rubro de multas impuestas por la Dirección de Ecología, por el concepto de conducir vehículos automotrices que carezcan de engomado ecológico, el descuento se hará efectivo a partir del día siguiente a la aprobación del presente acuerdo y deberá ser gestionado de manera particular directamente en las oficinas de Tesorería Municipal, dentro de los 15 quince días naturales siguientes a la imposición de la multa y acreditando haber obtenido el engomado ecológico.

Primer Asunto General.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar al Instituto Municipal de la Mujer Juarense, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, aportación única, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos, 00/100, M.N.) destinados como parte de su operación, recursos que provienen de economías generadas de fondos municipales.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA, del día nueve de enero del año dos mil quince.-

Asunto Número Siete.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y la enajenación a título gratuito vía donación de los bienes muebles descritos en el anexo que se acompaña al presente, bienes que formaban parte de la Dirección General del Deporte para que formen parte del patrimonio del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; dejando a salvo aquellos que se encuentren sujetos a un proceso administrativo o de contraloría.

SEGUNDO.- Ambas partes se dan por satisfechas con la presente donación por lo que no se reservan acción alguna que ejercitar.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo al Oficial Mayor y al donatario para todos los efectos legales a que diere lugar.

Segundo Asunto General.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la condonación en el costo de certificados de residencia y/o identificación expedidos por la Secretaría del Ayuntamiento a través de la Dirección de Gobierno Municipal de conformidad con la tarifa para el cobro de Derechos Municipales para el año 2015, a las personas que no cuenten con documento de residencia o identidad y que se encuentren en el padrón de Desarrollo Social y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que serán agraciadas con el programa para la transición a la televisión digital terrestre.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 49 ORDINARIA, del día veintitrés de enero del año dos mil quince.-

Asunto Número Seis.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director General de Desarrollo Social a celebrar contratos de comodato con los centros de Bienestar Infantil de Carácter Social que actualmente se encuentran funcionando, con el objeto de autorizar el uso de bienes muebles que son parte del patrimonio municipal, mismos que son necesarios para su funcionamiento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA, DE FECHA.- .Seis de febrero del año dos mil quince

ASUNTO NUMERO DIEZ.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 3, Manzana 165 de la Colonia Fronteriza, con una superficie de 500.00 m², a favor del ciudadano César Espino López. Este Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote 3, manzana 165, ubicado sobre la Calle Isla Chiapas a 20.00 metros de la Calle Isla Española, en la Colonia Fronteriza, en esta ciudad, con una superficie de 500.00m², a favor del Ciudadano César Espino López.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 51 ORDINARIA, DE FECHA.- veinte de febrero del año dos mil quince.-

ASUNTO NUMERO SIETE.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso vía compraventa del inmueble identificado como Manzana No. 108 de la Colonia Adicción Occidental (Colonia Chaveña) en esta ciudad, con una superficie de 44.57 m² a favor de la ciudadana Patricia Marmolejo Rodríguez. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa del inmueble **identificado como Manzana No. 108 de la Colonia Adicción Occidental (Colonia Chaveña)**, en esta ciudad, con una superficie de 44.57 m², a favor de la ciudadana Patricia Marmolejo Rodríguez.

ASUNTO NUMERO OCHO.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 94 de fecha 13 de mayo del año 2010, relativo a la enajenación de un predio municipal a favor de la ciudadana Brenda Isabel Amador Esquivel. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la modificación del acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo número 94 de fecha 13 de mayo de 2010 relativo a la enajenación a título oneroso a favor de la ciudadana BRENDA ISABEL AMADOR

ESQUIVEL, únicamente en lo referente a la ubicación del predio siendo lo correcto como sigue: ubicado sobre la calle Pedro Baranda a 39.90 metros de la calle Pablo Téllez, identificado como lote 10, 16 y 22 de la manzana no. 2 de la colonia Independencia número 1 con una superficie total de 565.19m².

SEGUNDO.- Quedan vigentes los acuerdos y condicionantes que no fueron modificados en la Sesión del Ayuntamiento número 94 de fecha 13 de mayo de 2010.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52, DE FECHA.- seis de marzo del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para otorgar en comodato un predio municipal con una superficie total de 1,314.74 m², a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza a los ciudadanos **Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento**, a celebrar un contrato de **Comodato** por tiempo indeterminado respecto de un predio ubicado en la **Calle Paseos del Alba** mismo que abarca la **superficie total 1314.74 m²** a 48.891 metros de la calle Paseos de Mirlos del Fraccionamiento Paseos del Alba de esta Ciudad, el cual forma parte del Patrimonio urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado sobre la calle Isla Cozumel, Lote 7, de la Manzana 186, de la Colonia Plutarco Elías Calles, con una superficie de 239.49 m², a favor de la ciudadana Laura Navarro Hernández. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio ubicado sobre la calle Isla Cozumel a 47.85 metros de la calle Tolcayuca, identificado como lote 07 de la manzana 186 de la colonia Plutarco Elías Calles con una superficie de 239.49m, a favor de la ciudadana LAURA NAVARRO HERNANDEZ.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización para enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 2, Manzana 190, de la Colonia Puerto La Paz, con una superficie de 174.58 m², a favor de la ciudadana Rita Escareño Hernández. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y la enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No. 02 de la Manzana No. 190 de la Colonia Puerto La Paz en esta Ciudad, con una superficie de 174.58m²; a favor de Rita Escareño Hernández.

CUARTO.- Una vez liquidado el precio de venta, Procédase por conducto de los Ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda a formalizar el trámite administrativo de

compra venta mediante título de propiedad correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU/DCDU/1020/2014 de fecha 12 de Noviembre del 2014, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal ubicado entre las Calles Hacienda Los Fresnos, Hacienda El Sauz y Acacia del Fraccionamiento Las Haciendas, con una superficie total de 10,045.494 m², a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA, referente al predio ubicado entre las calle Hacienda Los Fresnos, Acacia y Hacienda el Sauz (antes Hacienda la Cañada), del fraccionamiento Las Haciendas, etapa V con una superficie de 10,045.949 m².

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Relativo a la autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción norte de la Manzana 12, del Fraccionamiento Riveras del Bravo, Etapa I, con una superficie de 18,177.886 m², a favor de Servicios de Salud de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito vía Donación anticipada el predio ubicado en Calle Rivera de Agua Blanca del Fraccionamiento Riveras del Bravo, en esta ciudad, con una superficie de 18,177.886 m², así como el edificio construido dentro del predio el cual tiene una superficie de 2,942.373 m², a favor de SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 56 ORDINARIA DE FECHA.- diez de abril del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal ubicado entre las calles Domingo García Ramos y Francisco González Bocanegra, con una superficie de 12,742.46 m², a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, referente al predio ubicado entre las calles Domingo García Ramos y Francisco González Bocanegra en el fraccionamiento Horizontes del Sur, con una superficie 12,742.46 m².

SEGUNDO.- Procédase en consecuencia por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión Edilicia de Hacienda, a formalizar la enajenación a título gratuito mediante escritura pública con cargo al promovente dentro de un plazo máximo

de seis meses, la cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen número DGDU/DCDU/330/2015 de fecha 03 de marzo de 2015 y en el dictamen número 5259/2014 de fecha 28 de julio de 2014, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano; cuya copia se anexa al presente para que forme parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

TERCERO.- El promovente deberá desarrollar el predio solicitado, cumpliendo para ello con las restricciones mencionadas, en un plazo improrrogable de dos años, en caso de incumplimiento la propiedad volverá al patrimonio municipal; esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción XXVII del Código Municipal para el Estado. 4

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 38 de la Etapa V del Fraccionamiento Senderos de San Isidro, con una superficie de 5,243.33 m², a favor de la asociación religiosa denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de la asociación religiosa denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A. R., referente al predio ubicado entre las calles Senderos de Obando, Senderos de Palencia, Senderos de Quintanar y Senderos de Loriana identificado como lote 01, manzana 38 en el fraccionamiento Senderos de San Isidro, etapa V, con una superficie de 5,243.33 m².

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote único, Manzana 27, del Fraccionamiento El Fortín Etapa IV, con una superficie de 1,892.78 m², a favor de la asociación civil denominada Es por Amor, A.C. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos con una abstención debidamente calificada del Regidor José Luis Aguilar Cuellar, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de la persona moral denominada **ES POR AMOR, A.C.**, referente al predio ubicado entre las calles Fortín de la Soledad y Presa Manuel Ávila Camacho, identificado como lote único, manzana 27, del fraccionamiento El Fortín etapa IV, con una superficie de 1,892.78 m².

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 57 ORDINARIA DE FECHA.- Veinticuatro de abril del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRECE.- Relativo a la autorización para desafectar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado en la calle Río Santa María número 8802, de la manzana 17, del fraccionamiento Papigochic, con una superficie total de 13.317 m², a favor de la ciudadana Irma Estela Cisneros Burciaga. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor de la ciudadana Irma Estela Cisneros Burciaga, referente al predio municipal ubicado en calle Río Santa Maria número 8802, Manzana número 17, del Fraccionamiento Papigochic en esta ciudad, con una superficie de 13.317 m².

ASUNTO NÚMERO CATORCE.- Relativo a la autorización para desafectar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado a 18.44 metros de la calle Emilio Portes Gil y a 49.67 metros de la calle 20 de Noviembre, en la Colonia El Colegio, con una superficie de 85.515 m², a favor de la ciudadana Juliana Castruita González. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio interior ubicado a 18.44 metros de la calle Emilio Portes Gil a 49.67 metros de la Calle 20 de Noviembre, en la colonia El Colegio, en esta ciudad, con una superficie de 85.515 m², a favor de la Ciudadana Juliana Castruita González.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de \$53,000.00 (Cincuenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), misma que deberá liquidarse en una sola exhibición dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha que se haya notificado la presente autorización. En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 59 ORDINARIA DE FECHA.- Veintidós de mayo del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 6, Manzana 169 de la Colonia Fronteriza, con una superficie de 200.00 m², a favor del ciudadano Juan Eugenio Chavarría García.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 9, Manzana 365, de la Colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 149.82 m², a favor del ciudadano Enrique Pérez Macías. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA, DE FECHA.- .Cinco de junio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 8 sur, Manzana 157 de la Colonia 16 de Septiembre, con una superficie de 250.00 m², a favor de la ciudadana Milka Lomas Vargas.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado sobre la Calle Paseo Esmeralda, en el Fraccionamiento Quintas Esmeraldas, con una superficie de 1,212.46 m², a favor de la Ciudadana Silvia Cristina Navarro Delgado.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 20, Manzana 3, de la Colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 289.28 m²; a favor del ciudadano Rodolfo Resendiz Ibarra.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 150, en El Sauzal Zona 2, con una superficie de 19,804.018 m² a favor del ciudadano Porfirio Silva Villa fuerte.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Autorización para enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como Lote 8, Manzana H, de la colonia Granjas Los Alcaldes, con una superficie de 249.84 m², a favor de la ciudadana Rita Manuela Castro Martínez.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio ubicado en Boulevard Teófilo Borunda esquina con la calle Los Olivos, con una superficie de 1,000.009 m², a favor de Centro De Estudios Para Invidentes A.C.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA, DE FECHA.- .Diecinueve de junio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 60, Manzana 32, de la colonia Municipio Libre, con una superficie de 127.189 m², a favor del ciudadano Manuel Hernández Grajales.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado en la esquina que forman las avenidas Del Sauce y Paseo del Avellano, del fraccionamiento La Florida, con una superficie de 6,332.19 m², a favor del Instituto del Desarrollo Down, A.C.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Fracción del Polígono A, Lote A-1 del Lote Bravo, con una superficie de 14,672.696 m², a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 62 ORDINARIA, DE FECHA.- .Tres de julio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote s/n, Manzana 7, de la colonia La Cuesta, con una superficie de 326.444 m², a favor del ciudadano Carlos Pizarro Gardea.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como Lote 10, Manzana 21, de la Unidad Habitacional Infonavit Parques Industriales, con una superficie de 25.20 m², a favor del ciudadano Francisco Alfredo Morales Rentería.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 4, Manzana 2302, de la Colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 179.47 m², a favor de la ciudadana Mayra Alejandra Alonso Benítez.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 33, de fecha 27 de octubre del año 2011, relativo a la donación de un predio municipal a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA, DE FECHA.- Siete de agosto del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado entre el Boulevard Zaragoza y Paseo de San Isidro, en el fraccionamiento Paraje de San Isidro 2, con una superficie de 5,000.00 m², a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 66 ORDINARIA, DE FECHA.- Veintiuno de agosto del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado entre el Boulevard Zaragoza y Paseo de San Isidro, en el fraccionamiento Paraje de San Isidro 2, con una superficie de 5,000.00 m², a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, ubicado en calle Isla Alacranes e Isla Caimán en la Colonia Ampliación Fronteriza, con una superficie de 1,741.78 m², a favor de la persona moral denominada "Tres Esquinas de Juárez, S.A. de C.V."

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como fracción Sur de la manzana 1 del Fraccionamiento Quintas San José, con una superficie de 53.822 m², a favor del ciudadano Luis Carlos Bañuelos Solís.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como lote sin número de la manzana 8 y 12 del Fraccionamiento Vista del Valle, con una superficie de 250.90 m², a favor de la ciudadana Ernestina Navarrete Saucedo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA, DE FECHA.- Cuatro de septiembre del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para celebrar un contrato de comodato respecto de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en avenida Henry Dunant número 4505 y Manuel Díaz, en la Zona Pronaf, con una superficie de 1,082.77 m², a favor de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para celebrar un contrato de comodato respecto de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado entre las calles Rivera del Tíbet y Rivera de Delicias del Fraccionamiento Riveras del Bravo Etapa 8, lote s/n, manzana 15, identificada como caseta de vigilancia número 14, con una superficie de 259.37 m², a favor de la persona moral denominada "Comunidades Campesinas".

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 68 ORDINARIA, DE FECHA.- Dieciocho de septiembre del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, ubicado en avenida Hermanos Escobar, identificado como Lote 12, Manzana VI, del fraccionamiento FOVISSSTE Chamizal III en esta ciudad, con una superficie de 3,370.695 m², a favor del ciudadano Artemio de la Vega Arizpe.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal ubicado a 31.767 metros de la calle Agave sobre la avenida Mezquital del fraccionamiento El Mezquital, identificado como Fracción Norte del Lote No. 2, Manzana número 83 en ésta ciudad, con una superficie de 1772.742 m², a favor de la persona moral "Antonio Sosa Perdomo, A.C.".

III.-Actividades de las Comisiones de Obras Publicas y Enajenación de Terrenos Municipales.

Como Coordinadora de la Comisión de Obras Publicas, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

Como Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, convoque a reuniones de trabajo donde se trataron los siguientes asuntos.

DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2014



Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, el Ing. Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas, el Ing. Ernesto Mendoza Viveros asesor del PMU, Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día, se da lectura al acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día el seguimiento al oficio REG/ZSMR/311/2014 enviado al Director General de Obras Publicas solicitando información respecto a:

- Ubicación de los 200 puntos de encharcamiento en la ciudad y mencionar cuáles son los posibles a solucionar, a lo que el Ing. Ortega entrega a los regidores de la comisión la información solicitada de manera digital.

El Ing. Manuel Ortega comenta que se están gestionando recursos para la construcción de pozos para filtrar el agua que se estanca en el pozo construido en el Parque Central Oriente.

Se informa que se está trabajando en conjunto Municipio y Estado en la Presa Juárez con recursos propios ya que los recursos que se habían prometido por parte de la CONAGUA no se han entregado incluyendo el dinero para la realización de los trabajos necesarios en el Blvd. Oscar Flores y Teófilo Borunda. Dentro de los proyectos a realizar se pretenden construir 6 diques en el área de la Sierra de Juárez para frenar las bajadas de agua y amortiguar un poco cuando se presenten fuertes lluvias.

Respecto a la calendarización de los trabajos del PMU que se están realizando en la Av. Ejército Nacional de los 4 meses que se tenían programados, es probable que se reduzca a 3 o 3 meses y medio y se comenta que el día de hoy se está abriendo a la circulación el tramo comprendido de la Av. Tecnológico a la Jacinto Benavente.

Como Asuntos generales se solicitará al delegado de la SCT presente los proyectos a desarrollarse en la calle Ignacio Mejía y Av. Vicente Guerrero y solicitan los avances del PMU que contemplan el segundo certificado entregado a la empresa MOVICOM.

DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade

Terrazas Vocal, Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día, se da lectura al acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se manifiesta que no se ha recibido por parte de la Dirección de Obras Públicas la información solicitada respecto a la ubicación de los 200 puntos de encharcamiento en la ciudad y cuáles son los que han de atenderse.

La Regidora Zuri Medina infirma que ya se hizo la invitación al Delegado de la SCT para que exponga ante la comisión el estado actual, avances y acciones próximas en las obras realizadas recientemente en esta ciudad así como los proyectos contemplados en el proyecto de "Convivencia Ferroviaria" y que están a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Se espera la respuesta del delegado para programar dicha reunión.

DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en el dique ubicado en el Blvd Zaragoza y Eje Vial Juan Gabriel.

En dicho punto estuvieron presentes los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

El propósito de esta reunión y visita al dique "Soriana" fue conocer el informe respecto a las obras para el control de escurrimientos que redujeron riesgos de inundación en Ciudad Juárez, con el desazolve de diques y cauces, que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en coordinación con los gobiernos estatal y municipal en dicha visita, David Korenfeld Director General de la Conagua informo que se ha mejorado la capacidad de regulación de los escurrimientos generados por las lluvias, lo cual contribuye a reducir los riesgos de inundaciones y dar más tranquilidad a la población.

Durante este recorrido de supervisión, David Korenfeld explicó que se retiraron más de 66 mil 500 metros cúbicos de azolve, lo cual permitió al dique llegar a 96 % de su capacidad, en beneficio de más de 3 mil habitantes de la región poniente del municipio.

Se limpiaron más de 56 kilómetros de cauces, de donde se retiraron alrededor de 936 mil metros cúbicos de azolve beneficiando a casi 16 mil 500 habitantes.

Con relación al Dren 2-A adelantó que en 2015 se invertirán cerca de 230 millones de pesos, en coordinación con los gobiernos estatal y municipal, y se realizarán obras de control para incrementar la seguridad hidráulica de la entidad.

DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:30 horas en la sala de Cabildo José Reyes Estrada para atender la comparecencia del Director General de Obras Publicas el Ing. Manuel Ortega Rodríguez:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

El Ing. Manuel Ortega presenta ante los regidores el proyecto de presupuesto de egresos 2015 para la Dirección General de Obras Publicas donde se presenta el presupuesto para

las diversas obras proyectadas para el 2015 donde se contemplan \$ 140,601,274.00 pesos de las cuales se contemplan obras de pavimentación y alumbrado público, Obras en Centro Comunicativos, trabajos de bacheo, introducción de agua potable y drenaje, rehabilitación de escuelas y de baños en escuelas de nivel básico.

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como invitados: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Publicas y el Ing. Ernesto Mendoza V. Asesor de PMU, Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se da lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto se solicitó al director de Obras Públicas la relación de obras del 2014 y de las obras proyectadas para el 2015, avances del Plan de Movilidad Urbana y Avances del Programa de Bacheo, información contenida en los anexos a esta acta.

El regidor Seade solicita hacer el análisis general de un contrato; desde que se aprueba por el comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, licitación, contratación, proceso de construcción supervisión recepción y finiquito de la obra.

Comenta el Ing. Ortega que se hará el último intento por resolver el tema de las afectaciones del PMU y si no hay respuesta solicita a la Comisión se genere una reunión con la Dirección Jurídica de Secretaria del Ayuntamiento para darle celeridad .

El regidor Marquez solicita el informe de los certificados 1, 2 y 3 entregados a la empresa MOVICOM y los avances de obra por frente.

DEL 23 DE ENERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

La Regidora Zuri comenta que el pasado 21 de enero se realizó un recorrido por una de las obras en proceso acompañada del Lic. Luis Enrique Cuevas Gerente del Suma Se acuerda programar para que la próxima reunión de la comisión invitar al Lic. Cuevas, Gerente General del Suma presente los proyectos de trabajo para el 2015, las obras en proceso y explique cuál es el proceso de petición y desarrollo de las obras que se realizan en SUMA.

El Regidor Márquez comenta que ya recibió la información solicitada a la Dirección General de Obras Publicas referente a los pagos del Plan de Movilidad Urbana.

DEL 28 DE ENERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 11:30 horas en la oficina del regidor José Márquez para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Lic. Luis Enrique Cuevas Gerente General del Suma , el Arq. Javier Said Estrada del área técnica del Suma y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

La Regidora Zuri comenta que el pasado 21 de enero se realizó un recorrido por una de las obras en proceso acompañada del Lic. Luis Enrique Cuevas Gerente del Suma

Se acuerda programar para que la próxima reunión de la comisión invitar al Lic. Cuevas, Gerente General del Suma presente los proyectos de trabajo para el 2015, las obras en proceso y explique cuál es el proceso de petición y desarrollo de las obras que se realizan en SUMA.

El Regidor Márquez comenta que ya recibió la información solicitada a la Dirección General de Obras Publicas referente a los pagos del Plan de Movilidad Urbana.

03 de febrero del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 10:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

La Regidora Zuri Medina da bienvenida a la reunión de la comisión de Obras Públicas, como primer punto en el orden del día el Ing. Manuel Ortega hace entrega de la información solicitada en días pasados respecto a las obras ejercidas en el 2014 por esta dirección; obras terminadas y en proceso donde señala el monto contratado y la compañía que realizó los trabajos.

También hizo entrega de los 200 puntos inundables que estaban pendientes por entregar a esta comisión.

Se acuerda con el Ing. Ortega realizar un recorrido por las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad quedando agendada para el próximo 10 de febrero a las 8:30 am

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 de febrero del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 08:00 horas para realizar el recorrido por las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados, los regidores Cristina Paz Almanza, Alberto Reyes Rojas, Julio Alejandro Gómez A. , Baltazar Sáenz, el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, Marco A. Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

El motivo de este recorrido es para ver los avances de las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad; al sur en el km 29, donde se encuentra el Umbral del Milenio, al poniente en la intersección de la carretera a Casas Grandes y Eje Juan Gabriel donde se colocará si el Cabildo lo aprueba el monumento ecuestre al General Toribio Ortega, al oriente en la carretera Juárez- Porvenir y Libramiento Independencia y al norte en la entrada por el Puente Internacional Córdova Américas. De igual manera vimos los avances en la rehabilitación del camellón de la Av. Panamericana desde el km 20 hasta el puente Rotario y pudimos constatar los trabajos que mejoran la imagen de nuestra ciudad. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:30 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas y el Ing. Ernesto Mendoza Viveros asesor del PMU, Marco Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN, Fabián Soto y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior ya que con antelación fue aprobada.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas explique los ajustes al Plan de Movilidad Urbana expresados por el Tesorero Municipal el día de ayer ante los medios de comunicación.

El Ing. Ortega comenta que se suspenderán 12 tramos los cuales los determinó el Comité tomando en cuenta los criterios de tiempo y aspectos financieros. Se cometa que uno de los factores que más ha afectado a los avances de las obras tiene que ver con la instalación

de agua, gas, líneas telefónicas, fibra óptica e instalaciones eléctricas ya que el compromiso del municipio ante la empresa Movicom es entregar tramos liberados ya listos para la pavimentación de las vialidades, situación que en la mayoría de los casos no ha sido con la rapidez que se tenía previsto; así como los problemas presentados en las negociaciones de las afectaciones ya que en muchos de los casos no se cuenta con la documentación que comprueba la legal propiedad de los terrenos a afectar.

En cuestiones financieras se ha tomado la decisión de recortar estos 12 tramos para evitar un endeudamiento mayor a lo proyectado ya que el proyecto se vio afectado por el aumento del 5% de IVA y la extensión en los tiempos del contrato.

Se informa que los tramos próximos deberán abrirse hasta antes del 30 de mayo y la obra deberá concluir en junio, sin mayores compromisos económicos para el municipio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

24 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, Marco Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas presente un informe respecto al proyecto de bacheo para el cual se autorizaron en la pasada sesión de cabildo \$20'000,000 de pesos del FORTAMUN

El ingeniero explica que dichos recursos son el resultado de la gestión por parte de los diputados federales para ejercer en el proyecto de bacheo en diversas áreas de la ciudad y que para llevar a cabo estas tareas, se cuentan con 7 cuadrillas y equivale a 120,000 m² de material para bacheo, el Regidor Márquez solicita se le preste atención a los accesos a las colonias ya que la mayoría están en muy malas condiciones.

El Ing. Ortega comenta que se está viendo un proceso de colocación de microcarpeta que es considerablemente más barato que el fresado y la sobre carpeta y que se está aplicando un sello en algunas vialidades como mantenimiento a las mismas lo que evita se formen baches y mantener el pavimento en buenas condiciones.

Como asunto general el Ing. Ortega comenta que de 90 diques que hay en la ciudad se han revisado 72 y se están haciendo trabajos para estar preparados para la próxima temporada de lluvias.

Los regidores proponen realizar un recorrido por las diversas escuelas que están siendo beneficiadas por el programa de Rehabilitación y ver los avances de trabajos de limpieza en el dique de Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

14 de abril del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 14 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión Obras Publicas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal , Marco Antonio Cedillo y Nicolás Jurado A., asesores del P.A.N y P.R.I. respectivamente

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

Primero.- Se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior y la aprobación del orden del día, siendo aprobadas por unanimidad de votos.

Segundo.- La Regidora Coordinadora de la Comisión, informa a los presentes sobre un oficio que enviara al titular de la Dirección General de Obras Publicas, Ing. Manuel Ortega, en el que hará la solicitud para que sean atendidas solicitudes

que le han hecho llegar ciudadanos y que tienen que ver con dicha dirección, comenta la Regidora Zuri Medina que incluso hay peticiones anteriores que no se han atendido, solicita a los Regidores integrantes de la Comisión que si tienen solicitudes pendientes se las hagan llegar para incluirlas en el oficio.

Tercero.-Se hace una invitación a los integrantes de la Comisión para un recorrido a escuelas que resultaron beneficiadas con el programa " Rehabilitación de Escuelas", se informa que se tiene la intención de visitar 3 centros educativos para que los Regidores propongan si tienen interés en alguna en particular, este recorrido se realizara el día martes 21 de abril del presente a las 9:00 horas.

Cuarto.- El Regidor José Márquez Puentes, propone a los integrantes de la Comisión, que se haga una invitación al Director General de Obras Publicas , para que informe sobre el estado actual del Plan de Movilidad Urbana, sobre su más reciente actualización, los avances y pendientes que se tienen, lo anterior para estar bien informados sobre el PMU.

Quinto.-La Regidora Zuri Medina, hace entrega a los integrantes de la Comisión, información proporcionada por la Dirección de Obras Publicas, misma que contiene las obras públicas contratadas durante 2014, así como las zonas de escurrimientos pluviales del municipio.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 14 de abril del 2015

21 de abril del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 09:00 horas del día martes 21 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Obras Públicas y Educación y Cultura sirviendo como punto de reunión para establecer la ruta de un recorrido de inspección a 4 escuelas que resultaron beneficiadas con fondos del FISM, para remodelación de baños, banquetas, impermeabilización y pintura general.

Como primer asunto del orden día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal por la Comisión de Educación y Cultura su Coordinador el Prof. Baltazar Javier Sanz Islas, como invitados especiales el Regidor Sergio Nevarez, el Director General de Educación y Cultura Profr. Jesús José Rodríguez Torres, como representantes de la Dirección General de Obras Publicas El Arq. Héctor Anguiano y Elvira de la O., asistidos por los asesores Nicolás Jurado de la fracción del P.R.I y Marco Antonio Cedillo del P.A.N.

Como Segundo asunto del orden del día, se toma el acuerdo de visitar las siguientes escuelas:

1.-Escuela Primaria Lic. Benito Juárez # 2467, ubicada en Calle Oro y María Martínez de la col. Bellavista, a cargo de la Profra. Rita Valdez Alarcón.

2.-Escuela Primaria 05 de mayo # 2351, ubicada en calles Mina y Oro de la col. Barrio Alto, a cargo de la Profra. Claudia Mercado Ortega.

3.-Escuela Primaria 18 de julio # 2792, ubicada en las calles Hidalgo y Arteaga de la col. Barrio Alto, a cargo del Profr. Moisés Antonio Trujillo.

4.-Escuela 01 de mayo, ubicada en las calles de la col. a cargo de la Profra. Libni Zuri Sadday Ramírez Ruiz.

Inicia el recorrido en la Escuela Lic. Benito Juárez # 2467, donde las comisiones fueron recibidas por personal docente y administrativo así como la directora del plantel la maestra Rita Valdez Alarcón, quien agradeció a los Regidores por las mejoras recibidas en la escuela, consistentes en pintura general, remodelación de baños, bebederos e impermeabilización, manifiesta que están muy agradecidos por haber considerado a la escuela para el programa de mejoras, se observa que los trabajos han concluido en un 100%, habiendo hecho el recorrido por la escuela y constatando todas las mejoras.

La Directora del plantel presenta a los Regidores al coro de la escuela, informando que ganó el concurso de zona y que en días próximos habrán de participar en un concurso municipal, a lo que los regidores hicieron la invitación para que entonen el himno nacional en la siguiente sesión de Cabildo, de igual forma la Directora hace una solicitud de 3 aires acondicionados para el plantel quedando pendiente la gestión.

Acto seguido se acude a la escuela primaria 05 de mayo # 2351, siendo recibidos por la directora del plantel maestra Claudia J. Mercado Ortega, quien hace una presentación del antes y después de las remodelaciones de la escuela, agradeciendo a los regidores su visita y la gestión para recibir las mejoras que tanto necesitaba la escuela, dichas mejoras consistentes en banquetas, cancha principal, pintura general, remodelación de baños, impermeabilización y reparación de losas y piso en de cerámica en 5 salones, constatando que la obra se encuentra al 100%, quedando satisfecha la directora del plantel por los trabajos realizados, haciendo la solicitud de techumbre metálica, y que el plantel cuenta con 270 alumnos y es muy necesaria esa obra para beneficio de los alumnos, los regidores le recomiendan haga la solicitud por escrito al Lic. Enrique Serrano y ellos acompañaran la gestión, solicita apoyo de 150 bolsas de dulces para el día del niño, el Regidor Baltazar Sanz, hace el compromiso de hacer la gestión con otros regidores y hacer el donativo.

Las Comisiones edilicias visitan la escuela 18 de julio, siendo recibidos por su director el profr. Moisés Antonio Trujillo, quien informa a las comisiones que la escuela tiene un avance del 10%, que se tiene programado la culminación de los trabajos para mediados del mes de junio del presente, dichos trabajos consiste en pintura general, remodelación de baños y bebederos.

Termina el I recorrido en la escuela 01 de mayo, donde la comisión fue recibida por su directora la maestra Libni Zuri Sadday Ramírez Ruiz, quien invita a recorrer la escuela para constatar las obras de mejoramiento consistentes en banquetas en el perímetro de la escuela, pintura general, remodelación de baños, bebederos e impermeabilización, comenta que hay un remanente y solicita a la Comisión su autorización para aplicarlos en la instalación de plafón de yeso en dos salones a lo que el representante de obras publicas responde que si es posible, de igual forma la directora de la escuela solicita a las Comisiones su intervención para construcción de techumbre metálica, ya que en la escuela no hay árboles y la población de 340 alumnos lo amerita y necesita, los regidores le explican que debe hacer una solicitud al Presidente Municipal para que sea atendido.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminado el recorrido siendo las 12:15 horas del día 21 de abril del 2015

06 de mayo del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección de Obras Públicas, Marco Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas presente un informe respecto al Plan de Movilidad Urbana, avances y los alcances.

El Ing. Mendoza informa que se tiene un 84% de avance, se tiene programada la apertura al tráfico de la Av. Ejército Nacional en el tramo de la Av. Plutarco Elías Calles a la Carretera Panamericana.

El Puente de la Av. Teófilo Borunda a Av. Oscar Flores ya está por concluir la construcción al igual que el que se ubica en la Av. Paseo de la Victoria y la Calle Piña.

Al Sur de la Uva-Piña (Blvd. Zaragoza y Miguel de la Madrid) solo está pendiente la señalización y semaforización, y comentan que se está presentando el problema relacionado a que vendedores se están apropiando de los camellones y que se corre el riesgo de que empiecen a dañar las banquetas para colocar estacas para sostener las carpas de los puestos y esto representa un problema para la garantía que se va a ejercer. en algunos de los tramos no se ha podido avanzar porque no se han concluido los tramites de las afectaciones.

En la Calle Pavorreal se presentó el problema de que anteriormente era un basurero y se tuvo que mejorar todo el terreno para poder continuar con la construcción de la vialidad.

Se comenta que el equipo de semaforización llega aproximadamente para el día 20 de junio y se tiene contemplado que para el mes de agosto se esté realizando la revisión de todas y cada una de las vialidades concepto por concepto para recibir las obras y que empiecen a correr los 20 años de garantía del PMU.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

09 de junio del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 09 de junio en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día el Ing. Mendoza de Obras Públicas presenta un reporte correspondiente a los avances de las obras del Plan de Movilidad Urbana.

tramos terminados (considerándose terminados aquellos que presentan un avance superior al 90%) Av. Manuel Gómez Morín, Calle León Guzmán (Tramo:12), Av. Waterfill, Av. Adolfo López Mateos, Calle Feldespato, , Calle Yeso, Calle Vista los Ojitos, Av. Plutarco Elías Calles, Calle Otomías, Av. Ramón Rivera Lara (Tramo: 46y 47) Calle Santos Dumont (tramo:48), Calle Lucha y Triunfo, Calle Miguel de la Madrid, Av. Paseo de la Victoria, Av. de las Industrias, Av. Antonio J. Bermúdez, Av. Enrique Pinocelli, Camino de la Plata y Senda de Cortes, Av. Santiago Blancas y/o Santiago Troncoso, Viaducto Díaz Ordaz.

Así como el avance en los puentes ubicados en la Calle León Guzmán, Teófilo Borunda, Granito, Lucha y Triunfo, 16 de Septiembre.

Obras en proceso: Puente Par vial Uva - Piña, calles: Joaquín Terrazas, Emilio Campa, León Guzmán (tramo: 11 y 12) Ejercito Nacional, Calle Tzetzales, Manuel Soto, Acolhuas, Teófilo Borunda, Pavo Real, Ramón Rayón (Tramo 43,44 y 45) y Santos Dumont, mencionando que las obras quedaran terminadas para el día 15 de julio del presente año. y por ultimo presenta el monto de las últimas estimaciones presentadas por la empresa Movicon Estructura y Pavimento S.A.P.I de C.V.

Después de recibir la información se le pregunta al ingeniero Mendoza cuales son los conceptos que están faltando para recibir en su totalidad las obras y que empiece a correr la garantía de los 25 años, por lo que comenta que no se pueden recibir una parte de las obras , que es necesario que estén todas las obras al 100 % para que inicie la garantía del total de las vialidades

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

23 de junio del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 23 de junio en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Ing. Manuel Ortega Rodríguez Director General de la Dirección General de Obras Públicas, el Arq. Héctor Anguiano Herrera Director de Edificación, Marco A. Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día los regidores integrantes de la comisión solicitan al Ing. Ortega explique cuáles son los alcances y si ya han sido recibidas las obras de los proyectos de rehabilitación de los camellones de diversas vialidades principales, esto atendiendo al exhorto realizado en la pasada sesión de Cabildo y del acuerdo de revisarlo ante la Comisión.

El Ing. Manuel Ortega comenta al respecto que ninguna de las obras referentes a la rehabilitación de los camellones ha sido recibida por el municipio, los alcances de la obra no contemplan ningún tipo de acabado o de gavilla como se mencionaba en la sesión de cabildo, por lo que se está gestionando un recurso adicional para la colocación de gavilla, está pendiente la limpieza y la correcta colocación del cableado de alumbrado público ya que esta dependencia está realizando una inspección de las instalaciones, es por ello que aun se encuentran en algunos tramos expuestos.

Se comenta que en ciertos tramos no se cuenta con sistema de riego por goteo ya que no hay infraestructura de línea de agua morada y se realizará el riego con pipas por parte de la Dirección de Parques y Jardines.

La recepción de las obras será de manera simultánea del contratista a la Dirección de Obras Públicas y a su vez esta a la Dirección de Parques y Jardines para su posterior mantenimiento.

Se comenta que la vegetación colocada tiene garantía por lo que de ser necesario se reemplazarán los arboles o arbustos que se sequen en el lapso de un año.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

16 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Obras Públicas y Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto del orden día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Zuri Saddy Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal y Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Marcela Liliana Luna Reyes y José Luis Aguilar Cuellar, Secretaria y Vocal de la Comisión de Seguridad Pública respectivamente, el Ing. Héctor M. Anguiano Director de

Edificación de la Dirección de Obras Publicas y los Sres. asesores Arq. Marco Antonio Cedillo del P.A.N., Lic. José Armando Alonso García del P.V.E.M. y Lic. Nicolás Jurado A. del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes y el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, agradecen la presencia a todos los asistentes y explican el motivo de la sesión de trabajo, siendo esta la información relativa a la autorización de la remodelación en las instalaciones de la Estación Baticora, misma que ya fue analizada y definida en el Comité Resolutivo de Obra Pública, en donde se estableció la cantidad de \$ 2,100,000.00 ,proveniente del Fondo de Inversión Municipal, para otorgar el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa a la empresa Proyecta, se realizó por ese procedimiento por cuestiones de seguridad , los trabajos se realizar en un plazo de 60 días, las áreas en donde se realizara la citada remodelación será en los departamentos de:

- Comunicación y Relaciones Publicas
- Baños planta baja
- Coordinación Técnica
- Área de Honor y Justicia

con el presupuesto asignado se pretende también equipar con escritorios, archiveros, mesas de juntas, estrado, estantería, conjuntos ejecutivos así como el equipamiento de comunicación e internet

Las Comisiones acuerdan realizar una visita en fechas próximas, quedando por definir los Coordinadores de las Comisiones convocantes.

Otro asunto tratado es lo relacionado con el avance de obra de los " Camellones" a lo que el funcionario del departamento de edificación, informa que el avance representa el 80%.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 16 de julio del 2015.

12 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 11:00 horas del día 12 de agosto del presente en el edificio Nielsen

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, los regidores, Alberto Reyes Rojas, y Sergio Nevarez, el Arq. Héctor Manuel Anguiano Director General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

El motivo de esta visita a las instalaciones del edificio Nielsen es para ver los avances de la remodelación ya que en unos meses se estarán instalando en dicho edificio las dependencias de las Direcciones Generales de Obras Publicas y de Desarrollo Urbano, estaciónómetros y la dirección de Catastro así como cajas de Tesorería.

El edificio ya está en un 90% terminado , solo falta el cambio de instalación hidráulica y sanitaria de la red general y voz y datos para que las dependencias puedan realizar el cambio de instalaciones. ya se encuentra el mobiliario de Desarrollo Urbano instalado casi en su totalidad.

Después de realizar el recorrido por las instalaciones, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

28 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 28 de agosto en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Arq. Héctor Manuel Anguiano Director General de Obras Públicas y el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día el Ing. Mendoza de Obras Públicas presenta un reporte correspondiente a los avances de las obras del Plan de Movilidad Urbana.

Comenta que se están recorriendo calle por calle las obras del PMU para hacer un levantamiento de detalles, así como de faltantes en las obras para cotejarlo con la empresa supervisora y solicitarle a Movicom que las repare o termine en su caso.

Los regidores solicitan un listado de las obras que si se llevaron a cabo y cuales se cancelaron.

El Ing. Mendoza comenta que las únicas obras que están en el proceso de tirado de concreto son un tramo en la Av. León Guzmán y de la Miguel de la Madrid pero que en un plazo no mayor a 7 días estará colocado todo el concreto en ambos tramos, también comenta que se está trabajando en los últimos detalles de imagen urbana y semaforización y que se construyeron 31 pozos y 52 cajas desarenadoras para dar solución a los encharcamientos, dichos pozos y cajas no estaban contempladas en el proyecto pero se realizaron por así convenir

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

Como Coordinadora de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales

, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

13 de octubre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 13 de octubre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya, Isabel Martínez y Berenice Chacón del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta el siguiente expediente:

Exp. CV-017/14 a nombre de Lilita Ferman Osuna que solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Calle Tabasco 2316 lote 7 manzana 468 de la Col. Franjas del Rio con una superficie de 369.83 m² , fijándose como precio de venta el valor comercial iniciando con el 30% de enganche y el resto a 36 mensualidades.

Como asunto general se presenta la Ing. Victoria Medina representante del Cutis 269 para solicitar asesoría para poder titular a nombre del CBTIS 269 ya que la donación del terreno donde está ubicado el plantel está a nombre de la SEP.

20 de octubre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 20 de octubre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

DN-008/09 promovido por Gobierno del Estado, quien solicita la donación de un predio ubicado en calle Circuito Fundadores de Américo, Senderos de Parral, Senderos de Matachic, en el Fraccionamiento Senderos del Sol, con una superficie de 8,945.439 m² para la construcción de una institución educativa. Se aprueba dicha solicitud.

DN-009/10 a nombre de la Secretaria de Educación Pública solicitando la donación de un predio ubicado en la Calle Prof. Francisco Escarcega y M. Caraveo en la Colonia Juanita Luna de esta ciudad con una superficie de 14,564.559 m². Esta solicitud se dictaminará en un futuro debido a que habrá una modificación respecto a la solicitud original.

CV-031/02 solicitado por Ramona Aguilar; solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Calle Mutualismo y Calle José Ortiz de la Col. Municipio Libre de esta ciudad, con una superficie de 71.525 m² el cual es un excedente de su propiedad , se aprueba la enajenación con el valor comercial propuesto por el tesorero con la condicionante de pagar el 30% de enganche y el resto en 24 mensualidades.

Como Asuntos generales la Regidora Zuri Medina solicita un informe respecto a los promoventes que han requerido modificación en sus pagos y si han respetado el convenio pactado y solicita información respecto a la petición del Instituto Nacional de la Economía Social.

Se acuerda que el próximo 27 de octubre a las 8:30 horas se realizará un recorrido con la comisión y personal del departamento de enajenación para revisar unos predios .

La comisión acuerda presentar ante Cabildo los expedientes dictaminados y autorizados por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

27 de octubre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de octubre del 2014 a las 09:00 horas iniciar un recorrido por dos predios de expedientes a revisar.:

Se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Lujan Secretario y José Luis Aguilar, vocal de la comisión quien cuenta con justificante para no asistir a dicho recorrido, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

La comisión acuerda presentar ante Cabildo los expedientes presentados y autorizados por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

03 de noviembre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de noviembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Christian Gaeta asistente de regidor y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

CV-012/14 expediente a nombre de Teodoro Muñoz Ordoñez solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en Calle Tres Castillos lote 7 manzana 16 de la Col. Toribio Ortega con una superficie de 250 m2, los integrantes de la comisión establecen el precio de venta y las condiciones de pago por lo que se acuerda presentarlo ante cabildo la próxima sesión.

El Departamento de Enajenación solicita la modificación de la sesión de cabildo # 25 del día 6 de junio del 2014 respecto al expediente DN-021/11 a nombre del Centro Caritativo para Atención de Enfermos de Sida A.C. modificando únicamente la ubicación del predio de Calle Artemisa de la Colonia Jardines de

San Francisco a Calle Región de Artemisa. Por lo que la Comisión no tiene ningún inconveniente.

La comisión acuerda presentar ante Cabildo los expedientes dictaminados y autorizados por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

10 de noviembre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 10 de noviembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente asunto:

Solicita la modificación de la sesión número 35 del día 24 de noviembre del 2011 del expediente DN-009/2011 a favor del Gobierno del Estado donde se aprobó la donación de un predio ubicado en la Calle Feldespato, Los Ojitos y De la Playa en el fraccionamiento Los Ojitos, solicitando la modificación de rumbos y distancias en los lados 3-4, 8-9, 9-1.

La Regidora Zuri Medina solicita al Departamento de Enajenación que en la medida de lo posible los expedientes de donaciones de Gobierno del Estado estén integrados en su totalidad .

Se acuerda realizar la reunión de la Comisión el próximo viernes a las 10:00 horas . No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

24 de noviembre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 24 de noviembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Christian Gaeta asistente de regidor y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

DN-009/11 a favor de Gobierno del Estado solicita la enajenación a título gratuito de un predio ubicado en la Calle Feldespato, Los Ojitos y de la Playa con una superficie de 13,323.385 m² para la escuela Secundaria Técnica # 45 se solicita la modificación de los lados 3-4, 8-9, 9-1.

CV-051/09 promovente Araceli Barba solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la calle Lampazos a 38.05 metros de la calle Ignacio Alatorre en la Colonia Mariano Escobedo con una superficie de 342.16 m², se fija precio de venta, enganche y mensualidades para su enajenación.

CV-016/06 promovente Blanca Estela Carrillo Herrera se solicita la modificación de la sesión de Cabildo # 21 con fecha 26 de mayo del 2011 modificando la descripción del predio ubicado a un costado del lote 2 manzana 1 en la colonia Jardines de San Pablo

La comisión acuerda presentar ante Cabildo los expedientes dictaminados y autorizados por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

03 de diciembre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de diciembre del 2014 a las 10:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Christian Gaeta asistente de regidor Ricardo Zamarripa asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

CV-046/14 promovente Integradora del CENTRO, S.A de C.V. solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Calle Nogal e Isla Caimán de la Col. Ampliación Fronteriza con una Superficie de 12,204.30 m², dictaminando por parte de la Comisión la Enajenación con el valor comercial y la liquidación de contado.

La comisión acuerda presentar ante Cabildo el expediente dictaminado y autorizado por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

22 de diciembre del 2014.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 22 de diciembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López

Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Christian Gaeta asistente de regidor Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

CV-007/08 promovente Rosendo Mares Flores solicita un predio ubicado en las Calles Efraín González Luna, Siete Sabios y Generación 1915 de la Colonia Manuel Gómez Morín con una superficie de 939.93 m². se toma el acuerdo de autorizar la enajenación con precio de venta comercial y con las condiciones de pago establecidas por la comisión.

CV-031/14 promovente Daisy Cartagena Sánchez solicita la enajenación de un predio ubicado en la Calle Ajusco en la Col. Díaz Ordaz con una superficie de 108.16 m² se acuerda autorizar la enajenación con el valor comercial y con las condiciones de pago establecidas por la comisión.

La comisión acuerda presentar ante Cabildo el expediente dictaminado y autorizado por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

12 de enero del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 12 de enero del 2015 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, así como Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

D-031/00 se solicita la modificación de la sesión #68 del 03/05/2001 en lo que respecta al inciso C correspondiente en la medida del lado 3-4 con una distancia de 18.00 m y lo correcto es 18.16 m a nombre de Ángel Díaz Rodríguez del predio ubicado en Blvd Zaragoza y Calle Bulgaria del Fracc. Oasis con una superficie de 19.35m² el cual ya ha sido liquidado.

La comisión acuerda presentar ante Cabildo el expediente dictaminado y autorizado por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

20 de enero del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 09:00 horas del día martes 20 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, Raúl José López Lujan Secretario y José Luis Aguilar Cuellar, Vocal, Isabel Martínez Varela y Leticia Chagoya del Departamento de Enajenaciones, Ricardo Zamarripa, Asesor de la fracción del P.A.N y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a los integrantes sobre los expedientes a analizar en la presente sesión de trabajo, mismos que subirán para su aprobación en la sesión de Cabildo a celebrarse el próximo viernes 23 de enero del presente.

1.-Se trata del expediente PRT-004/02, del promovente Rita Aurora Villa Sáenz, consistente en una permuta a razón de una afectación de 5,184 mts. por la construcción del centro comunitario José Refugio Sánchez, el promovente solicita un terreno de 2,184 mts. en el fraccionamiento Soho, los integrantes de la comisión dictaminan en sentido positivo.

2.-Se trata del expediente DN-08/14, del promovente " Es por Amor, A.C.", consistente en una donación de un predio ubicado entre las calle Camionero, M. Ávila Camacho y Fortín de la Soledad lote 1 manzana 27, en la Col. El Fortín IV, con una superficie de 1,892.78 mts., dictaminando en sentido positivo por la comisión, debido a que ya cuenta con todos los dictámenes correspondientes.

3.-Se trata del expediente DN-10/14, del promovente Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, consistente en una donación de un predio ubicado en la esquina formada por las calles Henry Dunant y Av. del Charro, Zona Pronaf, con una superficie de 13,379.59 mts., la comisión dictamina en sentido positivo.

4.-Se trata del expediente D-015/12, del promovente Eustacio Fuentes Pérez, consistente en la modificación de la sesión 17 de fecha 7/03/2014, en lo que respecta al acuerdo primero y segundo, consistente en una diferencia de la superficie del predio pagado con el predio otorgado, dictaminando la comisión en sentido positivo y estableciendo el compromiso de pugnar por que se le reintegre al promoevente el excedente pagado ante la tesorería municipal.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:30 horas.

26 de enero del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 26 de enero del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados la Lic.

Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

DN-004/09 solicitan la donación del predio a favor de Gobierno del Estado para la Escuela Preescolar Barrancas del Cobre ubicada en la Av. Leonardo Solís Barraza y Parcela No. 541 Col. Urbivillas con una superficie de 3,417.372 m2 la comisión acuerda presentar ante el Cabildo dicha donación.

CV-029/13 a favor de Cesar Espino López solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Calle Chiapas a 20 metros de la Calle Isla Española de la Col. Fronteriza con una superficie de 500 m2 , se establece el precio de venta y las formas de pago, para presentarse posteriormente ante Cabildo.

CV-101/02 María Concepción Pereyra Galindo solicita la enajenación de un predio a título oneroso ubicado sobre la Calle Mimas de la Col. Satélite con una superficie de 79.15 m2, estableciéndose el precio de venta con valor comercial y las condiciones de pago, la Comisión dictamina favorable la enajenación por lo que se presentara ante el Cabildo la próxima Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

03 de febrero del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de febrero del 2015 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados la Lic. Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

CV-024/14 Promovente: Laura Navarro Hernández solicita la enajenación a título oneroso del predio ubicado en l Calle Isla Cozumel lote 7 manzana 186 de la Colonia Plutarco Elías Calles con una superficie de 239.49 m2 autorizándose por la comisión la enajenación a valor comercial.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:40 horas.

09 de febrero del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 09 de febrero del 2015 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados la Lic. Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Lic. Dante Acosta Director jurídico municipal, Marco Antonio Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, el Lic. Dante Gilberto Acosta Camacho , Director Jurídico Municipal presenta el siguiente expediente:

CM-08/2014 es en referencia de un comodato solicitado por platel educativo Forjadores de la Patria, perteneciente a Gobierno del Estado de un predio adjunto a la escuela primaria ubicada en la calle Paseos del Alba con una dimensión de 1314.74 m2 para implementar el proyecto de hortalizas y huertos urbanos con alumnos, padres de familia y maestros, Comenta el Lic. Acosta que el procedimiento de las donaciones es muy similar al que se realiza para las enajenaciones ya que se solicitan los dictámenes de las diversas dependencias involucradas.

CV-013-13 a nombre de Patricia Marmolejo Rodríguez solicita la enajenación de un predio ubicado en la Calle Sitio de Cuahutla manzana 108 en la Col. Adición Oriental con una superficie de 44.57 m2, se dictamina en sentido positivo la enajenación con el valor comercial y con las condiciones establecidas por la comisión.

CV-037/14 a nombre de Rita Escareño Hernández solicita la enajenación de un predio ubicado en la Calle Mauricio Corredor Lote 2 manzana 190 de la Col. Puerto la Paz con una superficie de 174.58 m2, se dictamina en sentido positivo para la enajenación con valor comercial y las condiciones establecidas por la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

16 de febrero del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 16 de febrero del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados Berenice Chacón e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Marco Antonio Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta dos expedientes para solicitar las modificaciones siguientes:

CV-037/07 a nombre de Brenda Isabel Amador Esquivel se solicita la autorización para la modificación de la sesión del Ayuntamiento No. 94 de fecha de 13/05/2010 en lo que respecta a la ubicación del predio siendo lo correcto Colonia Independencia 1.

El siguiente expediente corresponde al inmueble otorgado en los matrimonios colectivos a favor de Miriam Polet Silos y Julián Puebla Revelez; se solicita la modificación de la sesión No 56 con fecha del 9/08/2012 para modificar el número de condominio siendo el correcto interior #201.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

03 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de marzo del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados Leticia Chagoya y María Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Marco Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta los siguientes expedientes para su análisis:

CV-029/10 a nombre de Juan Eugenio Chavarría García se solicita la enajenación de un predio ubicado en el lote 6 A manzana 169, esquina que forman las calles Isla Ascensión y Calle Santiago de la Colonia Fronteriza con una superficie de 200 m2 .y se establece el precio de venta comercial y con las condiciones de pago acordadas por la comisión.

CV-041/14 a nombre de Irma Estrella Cisneros Burciaga solicita la enajenación de un predio ubicado en la esquina que forman las calles Tosabachic y Rio Santa María de la Colonia Papigochi con una superficie de 13.317m2 acordándose el precio de venta con valor comercial en una sola exhibición.

DN-001/15 Donación solicitada por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una Clínica ubicado en la Calle Haciendas de los Fresnos, Acacias y Haciendas del Sauz en el fraccionamiento las Haciendas Etapa V con una superficie de 10,045.494 m2 y se pretende hacer una inversión de más de 113 millones de pesos.

DN/002/15 Donación solicitada por el Servicio de Salud del Estado de Chihuahua con una superficie de terreno 18,177,886m2, 2,942,373 m2 de construcción ubicado en la fracción Nte. M2 12, Fraccionamiento Riberas del Bravo Etapa 1. Complejo Municipal denominado CANA.

Acordándose por la unanimidad presentar los expedientes revisados ante Cabildo para su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

19 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 19 de marzo del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados Leticia Chagoya y Berenice Chacón E. del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Lic. Edgar Yáñez Director de Patrimonio Municipal y Verónica Martínez de esa misma dirección Ricardo Zamarripa Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El director de Patrimonio el Lic. Edgar Yáñez explica cual es el procedimiento de registro

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

23 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 23 de marzo del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Lujan Secretario y José Luis Aguilar Vocal, como invitados, el Lic. Edgar Yáñez Director de Patrimonio Municipal, Verónica Martínez, Eduardo Carrera y Rito Ochoa de esa misma dirección, Marco Antonio Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

En la pasada reunión de la Comisión se explico de manera general del procedimiento de registro de los Bienes inmuebles municipales de los cuales se dividen en dos tipos: Bienes inmuebles de dominio Público (Parques, aéreas de equipamiento, edificios y oficinas públicas, etc.) y de dominio privado estas últimas no se registran por en la Dirección de Patrimonio Municipal.

Las direcciones que generan este tipo de información para dar de alta los inmuebles son la Dirección de Asentamientos Humanos y la Dirección General de Desarrollo Urbano y para darlos de baja del sistema son Asentamientos Humanos, Enajenación de Inmuebles y tesorería que en ocasiones es información que no es canalizada a esta dirección.

Los integrantes de la comisión como el personal de Patrimonio analizan cuales serian las posibles soluciones para generar una mayor comunicación inter departamental y mantener actualizados los registros.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

30 de marzo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 30 de marzo del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Lujan Secretario, como invitados, el Lic. Dante Acosta Director Jurídico y Daniela Muñoz de Secretaria del Ayuntamiento, Marco Antonio Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como punto número tres en el orden del día, el Lic. Dante Acosta presenta ante la comisión la solicitud por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, A. C. del comodato de un predio municipal ubicado fuera del derecho de vialidad y colinda al norte, sur y occidente con el estacionamiento de diferentes instalaciones, como el Centro Cultural Paso del Norte y los Colegios de Profesionistas ubicados dentro del Circuito Pronaf. A un lado de la Academia de Policía Municipal.

Los integrantes de la comisión no tienen inconveniente en dicho comodato solo solicitan un oficio por parte del Secretario de Seguridad Pública y del Director de la Academia de Policía referente a que si dicho comodato no les afecta al restar espacio que estén utilizando en actividades que se desarrollan en la Academia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

06 de abril del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 6 de abril del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Lujan Secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal, como invitados, el Lic. Dante Acosta Director Jurídico, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno, Vicente Yee de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como punto número tres en el orden del día, el Lic. Dante Acosta respecto a la solicitud por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, A. C. del comodato de un predio municipal comenta que se recibió por parte de la Secretaría de Seguridad Pública así como de la Acámenla Municipal de Policía, el oficio informando que el predio solicitado es utilizado sólo eventualmente por los cadetes de la academia pero que no es parte integral de sus instalaciones.

La comisión acuerda dictaminar en sentido positivo dicho comodato con la condicionante de permitir el uso eventual de dicho predio por los cadetes de la Academia Municipal de Policía.

El departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes con solicitud de donación:

DN-001/13 , promovente Antonio Sosa Perdomo, A.C. solicita la donación de un predio ubicado a 31.767 metros de la Calle Agave sobre la Av. Mezquital identificado como lote 2 fracción norte de la manzana 83 en la Col. El Mezquital con una superficie de 1,772.742 m2 predio que se pretende utilizar para la construcción de un salón de usos múltiples. Queda pendiente dicha solicitud para una revisión más profunda.

DN-06/14 solicitud realizada por Colegio de Bachillerato del Estado de Chihuahua Plantel 11 de un predio ubicado entre las Calles Domingo García Ramos y Francisco González Bocanegra en la Col. Horizontes del Sur con una superficie de 12,742.46 m2 para la ampliación de plantel y la construcción de un complejo deportivo.

DN-004/14 solicitado por la Diócesis de Ciudad Juárez predio ubicado entre las Calles Senderos de Obando, Senderos de Palencia, Senderos de Quintanar y Senderos de Loriana en la Col. Senderos de San Isidro Etapa V con una superficie de 5,243.33 m2.

Como asunto general se acuerda subir a valoración del los integrantes del H. Ayuntamiento el expediente:

DN-008/14, promovente Es por Amor A.C. solicita la donación de un predio ubicado en la Calle Soledad y Presa Manuel Ávila Camacho lote único manzana 27 Fraccionamiento El Fortín IV con una superficie de 1,892.78 m2 predio que se pretende utilizar para la construcción de un comedor infantil.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

20 de abril del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 20 de abril del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno y Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión los siguientes expedientes:

CV-44/14 promovente Milka Lomas Vargas solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Isla Malta 2206 identificado como lote 8 Sur manzana

157 de la colonia 16 de Septiembre con una superficie de 250 m2 acordando el precio de venta así como las condiciones de pago.

CV-007/13 promovente Angélica María Hernández Sapien solicita la enajenación a título oneroso del predio ubicado sobre la calle Noruega lote 8 manzana 09A de la Col. Adición Sur San Antonio con una superficie de 820 m2, acordando los integrantes de la comisión el precio de venta así como las condiciones de pago.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

27 de abril del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de abril del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno, Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión los siguientes expedientes:

Expediente DN-005/08, Promovente Gobierno del Estado: Preescolar, Profesora Carmen Sáenz Herrera, ubicado entre las calles Fortín de la Soledad, Paseo de San Isidro y Boulevard Zaragoza, colona Paraje de San Isidro 21, con una superficie de 5,698.54, se acuerda en sentido positivo y se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito.

CV014/14, promovente Enrique Pérez Macías, ubicado en Calle Fray García de San Francisco s/n. en la colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 142.89 mts2, se acuerda su enajenación con un enganche de 30% y el resto en 15 mensualidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

06 de mayo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 06 de mayo del 2015 a las 10:00 horas en la sala

de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, Raúl López Luján, Secretario y José Luis Aguilar Cuellar, Vocal como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción edilicia del PRI y el Arq. Marco Antonio Cedillo del P.A.N.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación, siendo firmada por los integrantes de la Comisión y aprobada por unanimidad de votos.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión los siguientes expedientes:

Expediente CV-042/14, Promovente Rodolfo Resendiz Ibarra, ubicado entre las calles Zoltepec y calle Zacatenco, colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 289.28 mts², se acuerda su enajenación con un enganche del 50% y el resto en 15 mensualidades.

Expediente DN-006/08, , Promovente Gobierno del Estado: Escuela Primaria Federal Cuauhtémoc , ubicado entre las calles Volcán Nevado de Toluca, Paseo de San Isidro y Soneto 156, colonia Paraje de San Isidro 8, con una superficie de 9,392.209 mts², se acuerda en sentido positivo y se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito.

El expediente CV-124/00, de la promovente Rita Manuela Castro Martínez, por unanimidad de votos se acuerda tratarlo en la próxima reunión de la Comisión para hacer una revisión mas exhaustiva.

La Lic. Leticia Chagoya, hace entrega de una relación de asuntos pendientes a tratar en las próximas reuniones de trabajo de la Comisión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:30 horas.

11 de mayo del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 11 de mayo del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri Sadday Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, Jose Luis Aguilar Cuellar Vocal , Marco A. Cedillo, asesor del P.A.N., la Lic. Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la

Dirección de Gobierno, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación, siendo firmada por los integrantes de la Comisión y aprobada por unanimidad de votos

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión el siguiente expediente:

Expediente CV-019/14, promovente Silvia Navarro Delgado, predio ubicado en la calle Paseo Esmeralda, del fraccionamiento Quintas Carolinas, con una superficie de 1,212.46 mts², , la promovente hace una propuesta de aportar el 30% del precio de venta y el resto a 12 meses.

La Comisión acuerda hacer una visita de inspección, toda vez que se observan algunas situaciones que la Comisión deberá revisar en una próxima visita ocular al predio en cuestión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:30 horas.

01 de junio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 01 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuellar Vocal de la comisión, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno, el Lic. Rodolfo Irigoyen asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto el departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión el siguiente expediente:

Expediente CV-124/00 , promovente la C. Rita Manuela Castro Martínez, predio identificado como lote 8 de la manzana H de la Col. Granjas de los Alcaldes con una superficie de 249.84 m², predio ya liquidado solo se presenta para su autorización para concluir el tramite.

Se enumeran los expedientes que se presentarán en la próxima sesión de cabildo los cuales ya han sido revisados y autorizados por la comisión.

CV-019/14, promovente la C. Silvia Navarro Delgado.

CV-008/15, promovente Porfirio Silva Villafuerte.
Donación al Centro de Estudios Para Invidentes.
CV-042/14 promovente Rodolfo Resendiz Ibarra
CV-044/14 Milka Lomas Vargas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

15 de junio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 15 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuellar Vocal de la comisión representado por el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, como invitados, Leticia Chagoya y Berenice Chacón de la Dirección de Gobierno y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto el departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión el siguiente expediente:

Expediente de Donación Anticipada para el Instituto de Desarrollo Down, A.C. de un predio ubicado en la Av. Sauce y Av. Paseo del Avellano en la Col. Florida etapa V con una superficie de 6, 322.19 m², se acuerda citar a los interesados para la presentación de la asociación y el proyecto a desarrollar para el próximo martes 16 de junio del presente.

CV-049/14 solicitado por la C. Felipa Nieto Mondragon de un predio a título oneroso la fracción de la manzana A-V 2 del fraccionamiento Villas Solares Etapa I y la fracción de la manzana A-V 2 del fraccionamiento Villas Solares Etapa II, con una superficie respectiva de 122.98 m² y 35.88 m² fijando el precio de venta con valor comercial, liquidándolo en una sola exhibición.

DN-004/15 donación a favor del CECYTECH plantel 23 de un predio ubicado en la calle Margarita Flores y Arturo Álvarez, Fracción del polígono A Lote A-1 en la Col. Lote Bravo con una superficie de 14,672.696m² de igual manera se acuerda citar a los interesados para la presentación del proyecto a desarrollar para el próximo martes 16 de junio del presente.

RAH-002/03 promovente el Sr. Manuel Hernández Grajales del predio ubicado en el lote 60 manzana 32 de la Col. Municipio Libre con una superficie de 127.189 m² estableciéndose el precio de venta a valor comercial con las condicionantes establecidas por la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

06 de julio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 06 de julio del 2015 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenaciones, Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión los siguientes expedientes:

Expediente DN-028/08, Promovente Gobierno del Estado: Escuela " Laurencio Gallegos Jiménez", ubicado Ave. Central y Jardín del Caballero, colonia Jardines de Roma etapa III, con una superficie de 7,027.344, se acuerda en sentido positivo y se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito, toda vez que el predio en cuestión será utilizado para la construcción de una escuela primaria.

CV-034/03, promovente, Mercedes Acosta García, ubicado en Calle Villa Ocampo, del fraccionamiento Ladrillera de Juárez, con una superficie de 4,407.86 mts², se acuerda hacer una visita de inspección toda vez que el predio en cuestión tiene como antecedentes dictámenes en sentido negativo y se hará la consulta para verificar que no sea una zona de reserva municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

27 de julio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de julio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuéllar Vocal de la comisión, el Lic. Francisco de la Torre asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se analizan dos expedientes con solicitud de comodato:

CM-02/2015 solicitado por la Sociedad de Periodistas y Comunicadores de Cd. Juárez, A.C. (SPYC). Solicitan un predio en comodato ubicado en el Anillo Envoltante del Pronaf casi esquina con la Av. Adolfo López Mateos, junto a Plaza de las Américas Frente a el Hotel Plaza Juárez con una superficie de 378.57 m². Se acuerda por los integrantes de la comisión, invitar a los interesados para que expongan el proyecto así como el financiamiento del proyecto que desean realizar en dicho predio.

CM-07/2015 solicitado por un comité de vecinos denominado "El Renacimiento de Juárez Nuevo" , solicitan en comodato una finca que se encuentra ubicada a espaldas del COBCH #7, también se solicitara la comparecencia del los integrantes del comité de vecinos para que presenten el proyecto y de igual manera la forma de financiar el proyecto. Se comenta que se le solicitará al Colegio de Bachilleres plantel 7 si ellos no tienen interés en el predio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

10 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 10 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El personal de el departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis y en su caso aprobación.

CV-049/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado en esquina que forman las calles Nogal y Ramón Aranda L-1, M-26 de la Col. Lázaro Cárdenas con una superficie de 500.00 m².

CV-050/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado sobre la calle Nogal a 20.00 m de la calle Ramón Aranda L-3, M-26 de la Col. Lázaro Cárdenas con una superficie de 498.434.00 m².

CV-051/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado sobre la calle Ramón Aranda a 49.20 m de la calle Nogal de la Col. Ampliación Lázaro Cárdenas con una superficie de 1,711.32.00 m².

Se establece el precio con el valor comercial de los tres predios con las condiciones de pago propuestas por la comisión, cabe mencionar que la promovente ya esta posesionada y tiene construcción en los tres predios.

CV-049-2014 promovente Felipe Nieto Mondragón, predio ubicado en la fracción de la manzana A-V2 y A-V1 de los fraccionamientos Villas Solares Etapa I y Etapa II respectivamente con una superficie de 122.98m² y 35.88 m² estableciendo el precio de venta con el valor catastral y el promovente propone el pago de contado, la coordinadora de la comisión Zuri Medina, comenta que se realizará una visita por parte de los integrantes de la comisión antes de autorizar o negar la enajenación.

CV-025/15 promovente Tres Esquinas de Juárez, S.A de C.V. predio ubicado entre las calles Isla Alacranes e Isla Caimán de la Col. Ampliación Fronteriza con una superficie de 1,741.78 m² estableciendo el valor comercial y el pago de contado.

DN-Anticipada a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento predio ubicado entre las calles Paseo de San Isidro y Blvd. Zaragoza en Parajes de San Isidro 2 con una superficie de 5,000 m² para la construcción de un tanque de almacenamiento. Para aclarar y ampliar mas la información respecto a esta solicitud anticipada se invitara al Ing. Herrera de la JMAS para que presente a la comisión el proyecto y el porqué de los requerimientos de 5,000 m² para dicho tanque. Quedando por confirmar la fecha y hora para la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

13 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 13 de agosto del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, Leticia Chagoya, Isabel Martínez y Berenice Chacón del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Ing. Sergio Gerardo De la Torre y el Ing. Luis Ignacio Prieto Armendáriz de la JMAS, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se invitó al personal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para presentar ante la comisión el proyecto a desarrollar en el predio solicitado con el expediente DN-Anticipada a la Junta

Municipal de Agua y Saneamiento predio ubicado entre las calles Paseo de San Isidro y Blvd. Zaragoza en la Col. Parajes de San Isidro 2 con una superficie de 5,000 m2 para la construcción de un tanque de almacenamiento.

El Ing. De la Torre comenta que en el predio solicitado se encuentra un cuarto de bombeo pero dada la gran demanda de agua en la zona es necesaria la construcción de un tanque de almacenamiento ya que de no construirse dicho tanque el desgaste de las bombas reduciría la vida útil de estas y mermaría el servicio a los habitantes de las colonias aledañas y que los 5,000 m2 que se solicitan son el espacio mínimo óptimo para la construcción.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 horas.

17 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 17 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, en representación del regidor José Luis Aguilar Cuellar vocal de la comisión, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, Leticia Chagoya, Isabel Martínez y Berenice Chacón del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se da lectura a el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto, la Lic. Chagoya del departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis:

DN-012/15 donación solicitada por el COBACH ubicado en la calle Rivera del agua Blanca y Rivera del Salado en la Col. Riveras del Bravo con una superficie de 30,000 m2.

CV-043/14 solicitado por el Sr. Luis Carlos Bañuelos Solís ubicado en Calle Quintas San José Sur colindante con el numero 3208 en el Fracc. Quintas San José. con una superficie de 53.822 m2 se establece el valor comercial como precio de venta iniciando con el 30% de enganche y el resto a 13 mensualidades.

CV-021/99 solicitado por la Sra. Ernestina Navarrete Saucedo ubicado en la Calle Tacámbaro y Calle Balcón de la Nube en la Col. Vista del Valle con una superficie de 275.18 m2, dicho expediente ya fue liquidado, este expediente fue procesado cuando el procedimiento de las enajenaciones no tenía el orden de primero ser autorizado por cabildo antes de cobrar el predio, por lo que solo falta la autorización del H. Ayuntamiento para terminar el proceso.

El Lic. Dante Acosta presenta ante la comisión un expediente de comodato solicitado por la CANACO ubicado en la Av. Henry Dunant #4505 y la calle Manuel Díaz en la Zona del Pronaf con una superficie de 1,082.77 m². en el que se cuenta con un acuerdo entre la CANACO , la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Academia de Policía para que la solicitante cuide y administre el predio como estacionamiento y le permita a la Universidad así como a la Academia el uso del predio.

El otro asunto es referente a la permuta relativo al predio donde se encuentra ubicado el CeBtis 270 el cual es propiedad del Sr. Víctor Reyes Pérez que cuenta con una superficie de 95,910.21 m² por un predio municipal colindante con el primero con una superficie de 111,618.292 m². Este proceso es para acatar las disposiciones del la Suprema Corte de Justicia de la Nación. al haber afectado al particular.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 horas.

24 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 24 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, el regidor Alejandro Seade Terrazas, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se informa que la minuta de la sesión anterior ya fue revisada y firmada.

Se recibe a parte de los integrantes del comité de vecinos denominado "El renacimiento de Juárez Nuevo" la solicitud de comodato de un inmueble municipal ubicado en la calle Hiedra y Asfódelo s/n en Infoniavit Juárez Nuevo con una superficie de 885.00 m² y 280.00 m² construidos. el comité de vecinos solicita este predio para realizar en este predio talleres para la comunidad, una especie de centro comunitario, pero comentan que hay una persona que se dice ser dueña del predio y realizo una construcción, no se cuenta con algún registro de que la propiedad haya sido donada, por lo que los integrantes de la comisión creen pertinente no dar un dictamen positivo respecto al comodato de este predio, debido a que existen detalles que quieren aclarar antes de autorizarlo.

Después de atender al comité de vecinos los regidores se dirigen a las instalaciones del la SPYC ubicadas la calle Adelina de Escobar y de ahí visitar el

predio municipal que ellos están solicitando en comodato para la construcción de sus oficinas.

Después de realizar la visita y ver las condiciones y dimensiones del predio se les aconseja a los solicitantes ver la posibilidad de buscar otro predio con más espacio ya que es muy pequeño para el proyecto que desean realizar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:30 horas.

02 de septiembre del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 02 de septiembre del 2015 a las 13:00 horas en la salón José Reyes Estrada para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, los regidores y regidoras: Manuel Lucero R. Sergio Nevarez, Alberto Reyes Rojas, Mireya Porras Armendáriz, Griselda Rodríguez, Alejandro Seade Terrazas, Cristina Paz Almanza, Baltazar Javier Sáenz Islas, Carolina Frederick Lozano, Rosario Delgado, José Márquez Puentes, Norma Sepulveda L. , el Lic. Alberto Solórzano director de Gobierno, el Lic. Dante Acosta Director Jurídico de Secretaria del Ayuntamiento, el Arq. Marco Cedillo y Rodolfo Irigoyen asesores de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

El asunto a tratar es relacionado a la solicitud de comodato del predio municipal ubicado en la Av. Henry Dunant # 4505 y calle Manuel Díaz de la Zona Pronaf con una superficie de 1,082.77 m² a favor de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez, los regidores de la fracción edilicia del PAN habían solicitado se analizara este asunto ya que dicho predio podría ser utilizado por los cadetes de la Academia de Policía y por Alumnos de la UACH, por lo que se comento que en el contrato de comodato esos términos están especificados, de igual manera se hizo el comentario referente a que el predio lo administrara Operadora Municipal de Estacionamientos no era redituable ya que para estacionamiento público no es suficiente el espacio y se estaría afectando a los alumnos de la Uach y a los cadetes de la Academia al no proporcionarles estacionamiento gratuito.

Después de aclarar las dudas de los regidores de la fracción edilicia del PAN y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

15 de septiembre del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 15 de septiembre del 2015 a las 10:30 horas en la

sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se da lectura a el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto, la Lic. Chagoya del departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis:

CV-003/15 promovente Artemio De La vega Arizpe solicita la enajenación de un predio ubicado en la Av. Hermanos Escobar lote 12 manzana VI en la Colonia Fovisste Chamizal con una superficie de 3,370.695 m2 estableciendo un precio de venta comercial el cual se propone por parte del promovente el liquidar en una sola exhibición.

DN-001/13 promovente Antonio Sosa Perdomo solicita la donación de un predio ubicado en la Av. Mezquital a 31.67 m de la calle Agave en la Col. El Mezquital con una superficie de 1,772.742 m2 .

Después de analizados los expedientes presentados la comisión acuerda presentarlos a consideración del H. Ayuntamiento en la próxima sesión de Cabildo.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E

**“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 14 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. LIC. ZURY SADDAY MEDINA REYES
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES**